

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "POZO SERVICIOS PORTUARIOS C. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 10 de MARZO del dos mil dieciseis, a las 10h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en José de Antepara 921 y Nueve de Octubre, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "POZO SERVICIOS PORTUARIOS C.LTDA.": Sr. Pedro Manuel Pozo Dueñas, propietario de 19990 acciones; Sr. Galo Mauro Mendoza Vera, propietario de 5 acciones; Sr. Carlos Rubio Quintana, propietario de 5 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Pedro Manuel Pozo Dueñas y como Secretario el señor Pedro M. Pozo Mendoza, para tratar dentro de la presente junta el siguiente punto:

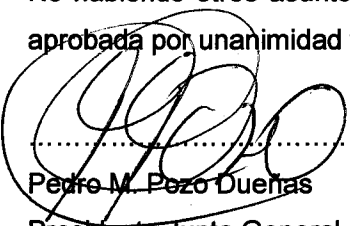
Punto Único Conocer y aprobar del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio económico del año 2015.

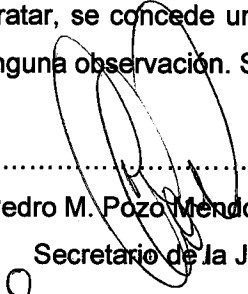
Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el secretario Pedro M. Pozo Mendoza, declaró legalmente instalada la sesión.

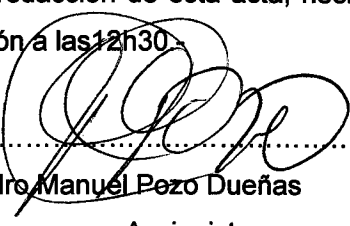
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

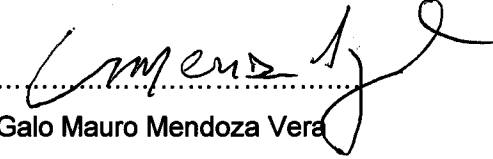
Acto seguido se pasa a tratar el Punto Único del orden del día, por lo que toma la palabra el señor Pedro Manuel Pozo Dueñas, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30.


Pedro M. Pozo Dueñas
Presidente Junta General


Pedro M. Pozo Mendoza
Secretario de la Junta


Pedro Manuel Pozo Dueñas
Accionista


Galo Mauro Mendoza Vera
Accionista